

SECUESTRADOS

SÍMBOLOS DE LIBERTAD

CRÓNICA DE TODOS LOS SECUESTROS DE ETA

DOCUMENTOS PARA LA PAZ

1978 JOSÉ JAVIER CRESPO BERISA

Pamplona-, leí algo y cené. Luego volví a llamar a mi casa. Vinieron a buscarme varios funcionarios que me trasladaron a la Dirección General de Seguridad, donde hice una primera declaración. Luego, desde allí, hacía las doce de la noche, salí por carretera en coche oficial hacia mi domicilio en San Sebastián».

ETA (p-m) anuncia selectividad en sus acciones

ETA (p-m) hizo público, poco después de conocerse la liberación de José Javier Crespo, un comunicado en el que señalaba que la actuación de los cinco comandos de la columna Eustaquio Mendizábal -responsable de las acciones contra los delegados de Educación

y Ciencia en las cuatro provincias- «*ha demostrado lo utópico de los planteamientos del Gobierno de UCD al pretender acabar con el problema vasco, como en épocas anteriores, mediante la simple utilización de medios represivos*». El comunicado señalaba que el Estatuto de Autonomía para Álava, Gipuzkoa, Navarra y Bizkaia era el objetivo del pueblo vasco en el momento actual y anunciaba que en el futuro la organización atacaría de forma selectiva al conjunto de los aparatos del Estado en Euskadi. «*La liberación de José Javier Crespo no pone fin a la acción de ETA en el terreno de la defensa del euskera*», afirmaba también la nota, «*ya que la acción armada continuará más fuerte cada vez en la medida que se vayan retrasando las transferencias al CGV o se vean recortadas en el proyecto de Estatuto de Autonomía*».

JAVIER ALEGRÍA

Tolosa (Gipuzkoa), 3 de diciembre de 1978.

Director de una empresa aérea. Liberado el mismo día de su secuestro.

El 3 de diciembre de 1978, ETA (p-m) secuestra a Javier Alegría, director de una empresa aérea privada para lanzar desde una avioneta sobre Bilbao 100.000 octavillas recomendando el voto negativo no a la Constitución.

El hecho fue dado a conocer a través de un comunicado enviado por la organización terrorista al periódico Egin.

El secuestro tuvo lugar cuando cuatro jóvenes, componentes de un comando

de ETA político-militar se presentaron armados el 3 de diciembre a las diez y media de la mañana en el domicilio de José Alegría, director de la empresa aérea Alpa, situado en la localidad vizcaína de Algorta (Getxo). Tras obligarle a salir de su casa le trasladaron al aeropuerto de Sondica. Durante el trayecto los jóvenes le explicaron su plan de lanzamiento de octavillas sobre Bilbao. Poseían una lista de los pilotos de la compañía (que ya habían realizado campañas de este tipo) y le exigieron

que localizara a cualquiera de ellos.

Carrillo).

Finalmente, el señor Alegría encontró a uno de sus pilotos, José Escombrillas, que hizo el viaje como copiloto de aquél. Al parecer, el vuelo de la avioneta, pese a las malas condiciones meteorológicas, fue permitido por las autoridades del aeropuerto por creer que el aparato que iba a despegar era el reactor de la compañía.

Antes de emprender el vuelo el comando entregó a los pilotos varios paquetes de octavillas con la orden de que los arrojaran en las localidades de las dos márgenes del Nervión, sobre la Gran Vía de Bilbao, en las inmediaciones del campo de fútbol y Feria de Muestras (donde se celebraba una fiesta de Euskadiko Ezkerra-EIA) y sobre el parque del Arenal (donde tenía lugar un mitin del PC con presencia de Santiago

Como método de coacción para que ambos pilotos cumplieran las ordenes los cuatro desconocidos les indicaron que otro comando vigilaría, en tanto realizaban su operación, a la familia. Asimismo les advirtieron que no debían denunciar el hecho hasta pasadas las dos de la tarde.

Los señores Alegría y Escombrillas cumplieron su cometido y regresaron al aeropuerto de Sondica pasadas las doce del mediodía. Desde allí el primero llamó a su familia, que le informó que ni habían sido vigilados ni molestados en ningún momento. Pese a haber sido denunciado el hecho por la autoridad militar del aeropuerto a la policía, ésta no facilitó hasta dos días después, ninguna nota oficial al respecto.

JOSÉ ELICEGUI GURRUCHAGA

Hernani (Gipuzkoa), 9 de diciembre de 1978.

Industrial. Liberado con un tiro en la pierna el día de su secuestro.

En la mañana del 9 de diciembre de 1978, el industrial de Hernani José Elicegui Gurruchaga, permaneció secuestrado durante una hora por cuatro encapuchados, miembros de ETA pm que, al no lograr que les diese la cantidad de dos millones de pesetas que le requerían, decidieron trasladarlo a una campa de la vecina población de Urbieta, donde le dispararon un tiro en una pierna.

ETA político-militar reivindica secuestro y atentado contra constructor de Hernani

SAN SEBASTIAN. (Efe).—ETA político-militar ha reivindicado el secuestro y la herida de bala en una pierna que produjo al constructor José Elicegui Gurruchaga, de Hernani, en un comunicado enviado al diario donostiarra «Egna». Afirmó ETA político-militar que los motivos de esta acción recaen principalmente en el comportamiento fraudulento de la Empresa «Elgas», dirigida por el señor Elicegui y el señor Gaztelupe.
«Esta acción —dice por último el comunicado reivindicativo— pretende ser aviso y amenaza para que se vean satisfechos los derechos de los vecinos que han sido estafados por dicha Empresa.»